

EL MÉRIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Precio US. \$0,20

Año XVIII - Nº 6498

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA
DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
ROGAL S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA ROGAL S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 13 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0007483 el 16 Ago. 2001.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, esta dividido en DOS MIL QUINIENTAS acciones de OCHO CENTAVOS DE DÓLAR; y, SEISCIENTOS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas. Y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 16 Ago. 2001

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES

DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA